



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2004/78/Add.1
4 de febrero de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
60º período de sesiones
Tema 14 d) del programa provisional

GRUPOS E INDIVIDUOS ESPECÍFICOS

OTROS GRUPOS E INDIVIDUOS VULNERABLES

**Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas
para luchar contra las formas contemporáneas de la esclavitud**

Informe del Secretario General

Adición

Resumen

En la presente adición figuran las recomendaciones formuladas por la Junta de Síndicos del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para luchar contra las formas contemporáneas de la esclavitud en su noveno período de sesiones, celebrado en Ginebra del 26 al 30 de enero de 2004, que fueron aprobadas por el Alto Comisionado Interino de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en nombre del Secretario General el 23 de febrero de 2004, en relación con: la situación financiera del Fondo; el examen realizado por la Junta de los informes presentados por los beneficiarios sobre las subvenciones anteriores abonadas de 1999 a 2003; las nuevas subvenciones para viajes y proyectos para 2004; y la evaluación de las necesidades de la Junta para 2005. En esta adición se actualizan los informes del Secretario General a la Comisión de Derechos Humanos en su 60º período de sesiones (E/CN.4/2004/78) y a la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones (A/58/306).

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. SITUACIÓN FINANCIERA DEL FONDO.....	1	3
II. NOVENO PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE SÍNDICOS.....	2 - 31	3
III. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES PARA EL DÉCIMO PERÍODO DE SESIONES.....	32	7
IV. CÓMO APORTAR CONTRIBUCIONES AL FONDO	33 - 35	7
V. RECOMENDACIONES	36	8

Annexes

I. Contributions available at the ninth session of the Board of trustees	9
II. Travel grants.....	10
III. Project grants recommended at the ninth session.....	12

I. SITUACIÓN FINANCIERA DEL FONDO

1. Con arreglo a la información recibida de la Administración de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) y de la Sección de Planificación de Programas y Presupuesto de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, a principios del noveno período de sesiones, se disponía de un total de 294.457 dólares de los EE.UU., procedentes de las nuevas contribuciones abonadas desde el octavo período de sesiones de la Junta de Síndicos (véase anexo I) y del saldo anterior no utilizado.

II. NOVENO PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE SÍNDICOS

2. El noveno período de sesiones de la Junta de Síndicos del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para luchar contra las formas contemporáneas de la esclavitud se celebró en Ginebra del 26 al 30 de enero de 2004. La reunión fue inaugurada por el Alto Comisionado Interino para los Derechos Humanos, Bertrand Ramcharan, que en su declaración de apertura destacó que las formas contemporáneas de la esclavitud eran una de las cuestiones de conciencia más importantes y necesitaban la atención de la comunidad internacional. En su declaración inaugural, el Presidente de la Junta agradeció especialmente al Alto Comisionado Interino por sus sugerencias y pidió a la Junta que observara un minuto de silencio en memoria del difunto Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Sergio Vieira de Mello.

3. Los cinco miembros de la Junta asistieron al período de sesiones. Durante las diez sesiones examinaron la información preparada por su secretaría en relación con la aplicación de las recomendaciones aprobadas en su octavo período de sesiones, la situación financiera del Fondo, las solicitudes de nuevas subvenciones para viajes y proyectos y la aplicación de las recomendaciones aprobadas entre 1999 y 2003. La Junta observó con satisfacción que el Fondo disponía de fondos suficientes para cumplir el plan de gastos aprobado para 2004.

4. La Junta se reunió también con Dzidek Kedzia, Jefe de la Subdivisión de Investigación y del Derecho al Desarrollo, y con Richard Adiyia, de la Administración del ACNUDH, para tratar las novedades en el sistema de las Naciones Unidas relativas a los fondos fiduciarios en el contexto del informe del Secretario General titulado "Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para profundizar el cambio" (A/57/387 y Corr.1). A ese respecto, se pidió a la Junta que contribuyera a las deliberaciones sobre el futuro de los fondos.

5. La Junta recibió también información de la Dependencia de Movilización de Recursos acerca de la política del ACNUDH en materia de recaudación de fondos. El último día del período de sesiones, la Junta de Síndicos celebró su reunión anual con los representantes de los gobiernos donantes y de otros gobiernos interesados.

6. En el marco del tema del programa dedicado a las novedades en el sistema de las Naciones Unidas relacionadas con los mandatos correspondientes, la Junta escuchó exposiciones acerca del proyecto del ACNUDH sobre la trata de personas y el Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) facilitó información sobre las actividades relacionadas con el Año Internacional de

Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición y expresó el interés de su organización en colaborar en el futuro con la Junta y el Fondo.

7. El 30 de enero el Presidente de la Junta asistió a una rueda de prensa en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para informar a los medios de comunicación sobre las actividades del Fondo y la situación de las formas contemporáneas de la esclavitud en el mundo. La Junta celebró el interés expresado por los medios de comunicación respecto del Fondo.

Examen de las subvenciones para viajes aprobadas en 2003

8. La Junta examinó la participación de los beneficiarios de subvenciones para viajes que habían asistido al 78º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud en 2003 y observó con satisfacción su papel activo en las deliberaciones del Grupo de Trabajo.

9. La Junta recibió información sobre las deliberaciones del Grupo de Trabajo y expresó su reconocimiento por el apoyo a sus actividades manifestado por el Grupo de Trabajo y por el hecho de que el tema del programa relativo al Fondo se debatiría en lo sucesivo al principio del período de sesiones del Grupo de Trabajo.

10. La Junta recomendó que las subvenciones para viajes destinadas a los dos beneficiarios de Benin y China que no habían podido asistir al 28º período de sesiones del Grupo de Trabajo quedaran pendientes en espera de su participación en el 29º período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Examen de las nuevas solicitudes de subvenciones para viajes para participar en el 29º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud

11. La Junta examinó 31 solicitudes de subvenciones para viajes por un valor aproximado de 90.000 dólares de los EE.UU. de representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG), entre ellos víctimas de formas contemporáneas de la esclavitud en 12 países.

12. La Junta observó que el tema principal aprobado por el Grupo de Trabajo para su 29º período de sesiones era el trabajo forzoso, en particular teniendo en cuenta el Programa de Acción de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En ese contexto, se recomendó que la secretaría del Grupo de Trabajo siguiera informando a la Junta, en su período de sesiones anual, de las esferas prioritarias que determinara el Grupo de Trabajo, a fin de que ésta pudiera tenerlas presentes al seleccionar las solicitudes de subvenciones para viajes.

13. La Junta hizo hincapié en que siempre tenía presente una dimensión de género y el principio de distribución geográfica al examinar las solicitudes y al revisar los formularios de solicitud y las directrices de la Junta y el Fondo.

14. A tenor de los criterios de selección, la Junta recomendó la concesión de nueve subvenciones para viajes por un valor aproximado de 30.000 dólares de los EE.UU. (véase anexo II). Siempre que se cumplieran las condiciones necesarias para su concesión, todas las subvenciones debían abonarse antes del 29º período de sesiones del Grupo de Trabajo, que se

celebraría del 28 de junio al 2 de julio de 2004. Los beneficiarios presentarían la situación de las formas contemporáneas de la esclavitud en siete países diferentes; dos de los beneficiarios ofrecerían su testimonio directo en tanto que antiguas víctimas de la esclavitud.

15. La Junta recomendó que se autorizaran gastos de viaje para permitir que el Presidente o cualquier otro miembro de la Junta participara en el 29º período de sesiones del Grupo de Trabajo. El miembro de la Junta presentaría el informe sobre el Fondo en el marco del tema pertinente del programa, se entrevistaría con los beneficiarios de subvenciones para viajes que asistieran al período de sesiones y los presentaría al Grupo de Trabajo. La Junta sugirió que, de ser posible, hubiera una rotación de los miembros de la Junta que asistían al Grupo de Trabajo.

Examen de las subvenciones para proyectos aprobadas entre 1999 y 2003

16. La Junta examinó las descripciones e informes financieros sobre la utilización de las subvenciones para proyectos concedidas entre 1999 y 2003 y adoptó las recomendaciones pertinentes. En ese contexto, la Junta recomendó cerrar el expediente de 15 proyectos, ya que las organizaciones habían facilitado descripciones e informes financieros satisfactorios sobre la utilización de las subvenciones, y mantener abiertos 32 expedientes de proyectos a fin de pedir más información a las organizaciones. En algunos casos, la Junta recomendó que la secretaría pidiera la ayuda de presencias del ACNUDH sobre el terreno o del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la labor de seguimiento y evaluación de los proyectos.

17. La Junta observó con satisfacción que, durante el año, Tatiana Matveeva y Cheikh Saad-Bouh Kamara habían llevado a cabo misiones de evaluación de proyectos en Niza (Francia) y Dakar, respectivamente, para visitar proyectos subvencionados por el Fondo en 2003. Asimismo, la secretaría había visitado otros dos proyectos, en Santiago de Chile y en Turín (Italia), sin gasto alguno para el Fondo.

Recomendaciones para la concesión de nuevas subvenciones para proyectos en 2004

18. La Junta examinó 49 solicitudes de subvenciones para proyectos por valor aproximado de 637.000 dólares de los EE.UU. Se recibieron solicitudes de los continentes y países siguientes: 14 de África: 1 de Burkina Faso, 2 de Burundi, 1 del Camerún, 1 de Ghana, 4 de Nigeria, 1 del Togo y 4 de Uganda; 7 de América: 1 de la Argentina, 2 del Brasil, 2 de Colombia, 1 de Guatemala y 1 de Honduras; 23 de Asia: 2 de Bangladesh, 3 de Camboya, 15 de la India, 1 de Nepal y 2 del Pakistán; y 5 de Europa: 1 de España, 2 de Italia, 1 de Tayikistán y 1 de Ucrania.

19. A tenor de los criterios de selección, la Junta de Síndicos recomendó la concesión de 20 subvenciones para proyectos por valor total de 150.700 dólares de los EE.UU. que servirían de ayuda para diversas ONG de 15 países de África, América, Asia y Europa (véase anexo III).

20. De conformidad con las normas de las Naciones Unidas que rigen los fondos fiduciarios generales para la asistencia humanitaria, debía destinarse el 13% de los gastos anuales estimados en 2004 a gastos de apoyo a los programas relativos a la prestación de servicios al Fondo, y el 15% de los gastos anuales estimados también debía destinarse a la reserva para 2005, en caso de que no se recibieran nuevas contribuciones.

21. La Junta recomendó que, dentro de los límites apropiados, se siguieran previendo créditos en el plan de gastos para 2004 para permitir que los miembros de la Junta o de la secretaría visitaran y evaluaran los proyectos subvencionados por el Fondo en su región geográfica a fin de evaluar mejor la labor realizada y planificada. El miembro de la Junta o de la secretaría prepararía un informe sobre esas visitas que presentaría a la Junta en su próximo período de sesiones.

Sensibilización

22. A lo largo del período de sesiones los miembros de la Junta destacaron la necesidad de buscar maneras de aumentar la sensibilización de la comunidad internacional respecto de las formas contemporáneas de la esclavitud y de las prácticas análogas a la esclavitud. En ese contexto, la Junta se reunió con el jefe de comunicaciones del ACNUDH. Durante las conversaciones se formularon diversas propuestas para difundir información sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, en particular las actividades del Fondo y del Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud. La Junta recomendó que la secretaría efectuara un seguimiento en consulta con los miembros de la Junta.

23. La Junta recomendó firmemente que el ACNUDH, en estrecha consulta con la Junta, preparara un folleto informativo sobre las actividades del Fondo con fines de información y recaudación de fondos, en un número suficiente de ejemplares e idiomas para lograr una amplia difusión entre las ONG y los donantes. Teniendo en cuenta que 2004 era el Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición, la Junta agradecería que ese documento se publicara en el transcurso del año.

24. La Junta apoyó firmemente la sugerencia del Alto Comisionado Interino de preparar un informe mundial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, que se podría iniciar este año para así aumentar la sensibilización en todo el mundo con ocasión del Año Internacional.

25. Asimismo, la Junta recomendó que el ACNUDH revisara el *Folleto Informativo* N° 14, relativo a las formas contemporáneas de la esclavitud, para incorporar referencias a las actividades del Fondo y la Junta.

26. La Junta recomendó que se formulara una declaración con ocasión del Día Internacional de las Naciones Unidas para la Abolición de la Esclavitud (2 de diciembre), de ser posible conjuntamente con otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas. La Junta alentó también a las ONG, a los particulares y a las escuelas a que organizaran actividades paralelas durante el Año Internacional y el Día Internacional. La Junta destacó la importancia de los medios de comunicación para difundir la declaración.

La dirección futura del Fondo

27. Los miembros de la Junta trataron también de la dirección futura del Fondo a la luz de la información facilitada por la secretaría. Tomaron nota de los cambios directivos, de la creación de un grupo de tareas sobre los fondos fiduciarios de las Naciones Unidas como medida de seguimiento del programa de reforma del Secretario General y de la importancia cada vez mayor concedida a la evaluación de los resultados. Subrayaron la importancia fundamental del Fondo y de su Junta en tanto que órgano independiente de las Naciones Unidas que proporcionaba

asistencia directa a las víctimas de las formas contemporáneas de la esclavitud y a las ONG de nivel comunitario en la lucha contra esas prácticas. Los miembros de la Junta expresaron su compromiso con el Fondo y pidieron que todo cambio que se propusiera se tratara cabalmente con ellos.

28. En el contexto de esas deliberaciones, los miembros de la Junta destacaron la necesidad de adoptar un enfoque orientado a las víctimas dando siempre prioridad a sus intereses.

29. En el marco del décimo aniversario del Fondo, la Junta recomendaría que la secretaría, en consulta con la Junta, efectuara una evaluación de las actividades del Fondo. El objetivo de ese ejercicio sería reflejar la importancia y las repercusiones del Fondo con el transcurso de los años.

Recaudación de fondos

30. El 30 de enero la Junta celebró su reunión anual con los gobiernos donantes habituales y nuevos y otros gobiernos interesados. En la reunión tuvo lugar un intercambio franco y valioso de opiniones. La Junta alentó una mayor participación de los representantes en las reuniones futuras.

31. La Junta observó con satisfacción que varios gobiernos efectuaban contribuciones anuales al Fondo y que también había nuevos donantes, como Botswana, Mauricio y el Sudán. La Junta expresó también reconocimiento por el hecho de que cada vez más estudiantes, ONG, particulares y entidades privadas se estaban convirtiendo en donantes habituales del Fondo.

III. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES PARA EL DÉCIMO PERÍODO DE SESIONES

32. A juicio de la Junta, para poder atender las nuevas solicitudes previstas para 2005 y cumplir su mandato satisfactoriamente, y teniendo también en cuenta que los gastos recomendados por la Junta representaban casi todo el dinero disponible en su noveno período de sesiones, el Fondo necesitaría como mínimo una cantidad adicional de 325.000 dólares de los EE.UU. antes del décimo período de sesiones de la Junta, que se celebrará del 24 al 28 de enero de 2005.

IV. CÓMO APORTAR CONTRIBUCIONES AL FONDO

33. Se pueden aportar contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para luchar contra las formas contemporáneas de la esclavitud mediante:

a) Transferencia bancaria al "United Nations Geneva General Fund":

i) En dólares de los Estados Unidos:

c/o UBS AG, P.O. Box 2770, CH-1211 Ginebra 2, Suiza
Nº de cuenta: 240-C0590160.1, dirección *swift*: UBSWCHZH12A.

ii) En otras monedas:

c/o UBS AG, P.O. Box 2770, CH-1211 Ginebra 2, Suiza
Nº de cuenta: 240-C0590160.0, dirección *swift*: UBSWCHZH12A.

b) Cheque a la orden de "United Nations": The Treasurer, United Nations, United Nations Office at Geneva, Palais des Nations, CH-1211 Ginebra 10, Suiza.

34. Se ruega a los donantes que consignen las palabras "For the Slavery Fund, account SH" en cualquier orden de pago.

35. A fin de facilitar el seguimiento por parte de la secretaría y de que ésta pueda informar a la Junta de Síndicos, a la Asamblea General, a la Comisión de Derechos Humanos, a la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos y al Grupo de Trabajo, se invita a los donantes que quieran aportar contribuciones voluntarias a que informen de sus pagos a la secretaría del Fondo. Sírvanse dirigirse a: Secretaría del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para luchar contra las formas contemporáneas de la esclavitud, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Naciones Unidas, CH-1211 Ginebra 10, Suiza, teléfonos: + (41) (22) 917 91 64, + (41) (22) 917 9145, fax: + (41) (22) 917 90 17.

V. RECOMENDACIONES

36. En los párrafos anteriores se recogen las recomendaciones formuladas por la Junta de Síndicos en su noveno período de sesiones y aprobadas por el Alto Comisionado Interino en nombre del Secretario General el 23 de febrero de 2004.

Annex I

**CONTRIBUTIONS AVAILABLE AT THE NINTH SESSION
 OF THE BOARD OF TRUSTEES^a**

State/NGO, other private or public entities, individuals	For the year	Amount in US\$	Local currency	Paid on	Contribution No.
Botswana	2004	500		13.05.2003	1
France	2003	34 620		12.05.2003	5
Holy See	2004	1 000		04.12.2003	5
Israel	2004	5 000		23.10.2003	2
Japan	2004	23 040		17.11.2003	6
Mauritius	2004	3 000		24.03.2003	1
Netherlands	2004	52 817	€45 000	24.11.2003	5
South Africa	2004	5 847	Sw F 8 010	01.04.2003	4
Sudan	2004	1 977		06.01.2003	1
United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland	2004	17 036	£10 000	24.12.2004	2
Mr. Yorio Shiokawa	2004	146	Sw F 200	27.03.2003	7
	2004	91	Sw F 128	11.09.2003	8
Japanese Workers Committee	2004	219	Sw F 300	27.03.2003	3
Students and teachers at Instituto Tecnico Commerciale Oscar Romero, Albino, Italy	2004	971	€1 262.10	28.05.2003	9
	2004	930	€1 162.90	30.12.2003	
Total = US\$ 147 194					

^a Based on information available at OHCHR/GE as at 15 January 2004.

Annex II

TRAVEL GRANTS

A. Travel grants recommended at the ninth session^a

Organization, country	Name of applicant ^b	Theme to be discussed at the Working Group
AFRICA		
Groupe de Recherche-Action pour un Développement Endogène de la Femme Rurale du Burkina (GRADE-FRB), Burkina Faso	Bernadette Tipoko Ouedraogo (f)	Theme: The situation of domestic child workers and trafficking in children in Burkina Faso.
The Drammeh Institute, United States of America ^c	Habsa Sileymane (f)	Theme: Forced labour among women in Mauritania and in particular the psychosocial effects of slavery on child development in Mauritania.
THE AMERICAS		
Asociación para la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos e indígenas de los territorios y asentamientos Wayuu de la Guajira (Association for the dissemination, promotion and defense of the human rights and indigenous rights of the Wayuu territories and settlements of the Guajira), Colombia	Zulima Esther Fonseca Perez (f) Nellys Amparo Monsalve Mercado (f)	Theme: Situation of child labourers in the salt industry in Guajira. Theme: The applicant will relate her experience as a victim of contemporary forms of slavery in Colombia.
ASIA		
Arya Samaj For Bonded and Child Labour Front, India	Vithal Rao Arya (m)	Theme: Forced and bonded labour system in Andhra Pradesh.
International Council of Aryan Youth, India	Jagvir Singh (m)	Theme: Forced and bonded labour. Conditions: The grant should be kept pending receipt of more information on the activities of the organization.
Swabi Women Welfare Society, Pakistan	Sher Zaman (m)	Theme: Commodification of women, involuntary servitude, forced marriage, "honour killings" and customs of Pakistani women.

B. Pending grants recommended at the eighth session and confirmed at the ninth session^d

Organization, country	Name of applicant ^b	Theme to be discussed at the Working Group
Tomorrow Children NGO, Benin	Micheline Aklo (f)	Theme: The applicant will relate her experience as a trafficked girl from Benin to Gabon where she worked as a domestic labourer for 8 years.
The Committee of Propaganda and Education on the Convention on the Rights of the Child and PCAN Shaanxi Translators Association of CAT, China	Fuyong Jiao (m)	Theme: Presentation of a clinical study of 86 sexually abused children in China.

^a Beneficiaries are entitled to a round trip air plane ticket and Sw F 175 of stipend per day of attendance and two extra days for travel.

^b (f) means a female and (m) a male applicant.

^c Although the organization is based in the United States of America, the beneficiary is from Mauritania and will discuss forced labour among women in Mauritania.

^d At its eighth session, the Board recommended these travel grants to attend the twenty-eighth session of the Working Group but the beneficiaries could not attend, therefore the grants have been kept pending and confirmed by the Board at its ninth session for their participation at the twenty-ninth session of the Working Group in 2004.

Annex III

PROJECT GRANTS RECOMMENDED AT THE NINTH SESSION

Organization, country	Title of project or aspect covered	Grant recommended in US\$
AFRICA		
Groupe de recherche-action pour un développement endogène de la femme rurale du Burkina (GRADE-FRB), Burkina Faso	Project of assistance to children victims of sexual exploitation and prostitution (Wend Zodo)	15 000 (10 000 and 5 000)
United Women Orphanage Development Association (UWODA), Uganda	Fight slavery and abuse of human rights	7 700 (5 000 and 2 700)
Development Organisation and Empowerment of Rural Poor (DOERP), Uganda	Protection of victims of slavery support project	8 000 (5 000 and 3 000)
Neema Pancrasio (NEEMAPA), Uganda	Integrated women development	5 500 (3 000 and 2 500)
THE AMERICAS		
Eradicación del Trabajo Infantil para la Reinserción Escolar (ETIPRE), Argentina	Eradication of child labour and their reintegration into school (ETIPRE)	10 000
AKUAIPA WAIMAKAT-Asociación para la Divulgación, Promoción y Defense de los Derechos Humanos e Indígenas de los Territorios y Asentamientos Wayuu de la Guajira, Colombia	Plan of action orientated at improving the situation of 600 children working as miners in the marine salt quarry in the Department of La Guajira, Colombia	11 000
Terre des Hommes, Colombia-Italy	Prevention of contemporary forms of slavery of children in Usme, Bogotá, Colombia	1 000
Les Trois Quarts du Monde (TQM), Guatemala/France	Support for two shelter homes, training and reintegration of girls in the streets of Guatemala	10 000
Centro de estudios de la mujer Honduras	Domestic child labour Project	1 000

Organization, country	Title of project or aspect covered	Grant recommended in US\$
ASIA		
Pabartya Bouddha Mission, Bangladesh	Rescue and rehabilitation of sexually exploited and trafficked indigenous girls	7 000 (5 000 and 2 000)
Hope Association for Development, Cambodia	Relief to child labour through awareness working	5 000
Arya Samaj for Bonded Labour - Child Labour Front, India	Release, rehabilitation of bonded and domestic child labourers and awareness campaign	15 000 (5 000 and 10 000)
Vivek Sadhna Mandir (Temple of Wisdom), India	To mobilize the Kol stone miners against forced labour and help them assert their right.	12 000 (7 000 and 5 000)
Agrarian Assistance Association, India	Campaign to free bonded child labourers	15 000 (7 000 and 8 000)
Agro Forestry Basic Health and Cooperatives Nepal (ABC), Nepal	Rehabilitation programme for victims of trafficking and sexual assault	9 000 (6 000 and 3 000)
Association of network for community empowerment, ANCE, Pakistan	Education and health programme for children working in brick kilns	2 000
EUROPE		
Fondazione Auxilium, Italy	Shelter assistance to women victims of sexual exploitation and forced prostitution	3 000
Adoratrices-Proyecto ESPERANZA, Spain	Project for the rehabilitation of women victims of trafficking	3 000
“Modar”, Tajikistan	Trafficking of people - the new phenomenon in Tajikistan (preparation of a book and a seminar)	6 500
West Ukrainian Center “Women’s Perspectives”, Ukraine	Individual support and assistance to victims of trafficking	4 000
Total = 20 projects US\$ 150 700		